

Quarenta maravedis.



SEAL OF THE KING, QUARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MDCCLXXV  
Y CINCO.

Dando todos los Individuos de este Ayuntamiento la mayor  
formalidad en el acto; y si concluidos los dthos ve los S.ºs. Si  
putados y Sindico tuvieran alguno de los cavalleros Capi-  
tulares q. diera alguna Cosa en sus respectivos pue-  
tos se les oirá vu dho.

El Señor Sindico Perrexo dixo: Que en cumplimiento de lo  
den comunicado por el Señor D. Blas Ramirez Inten-  
dente de este Reyno pidiendo ciertos Informes a este Ayun-  
tamiento con mi precisa asistencia ouelos a decir, que es-  
ta Villa segun Ch.ª se encabera por R. Contribuciones  
para el año de noventa y uno encien to docemil ochoci-  
entos ochore. y quatro mrs. y medio que es lo que legi-  
timam.ª debe pagar segun la operacion que se practica en  
ciudad de Ornes. Superiores: Visto y reconocido los pla-  
nes practicados por el Ayuntamiento de diez y siete cientos  
noventa y uno, noventa y dos, noventa y tres y no-  
venta y quatro, parece haver producido los nuevos im-  
puestos y ramos arrendables las mismas cantidades que  
contiene el papel de Informe remitido por dho. Señor  
Intend. en cuyos quatro años se repartieron al decim-  
dario por dho. rason la cantidad que contiene el mismo  
mrs. mas o menos para el pago de dho. encaberonam.ª  
Que es constante haverse conregado el Ayuntamiento para im-  
poner los nuevos impuestos y ramos arrendables que debia